

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LATIN TRAVEL COLLECTION S. A. LATRAC"

En Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, en el local ubicado en la calle Baquedano E5-27 y Juan León Mera, a las 10h00 horas, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "**LATIN TRAVEL COLLECTION S. A. LATRAC**", el Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes, por sus propios y personales derechos, y el Sr. Christian Schneider, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe anual del Gerente General.**
- 2) Conocer el informe de comisario del ejercicio 2012.**
- 3) Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros con sus respectivas notas del ejercicio económico del año 2012**

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal y aprueban el orden del día precedente.

Preside la sesión el Sr. Christian Schneider, y actúa como Secretario de la misma el Ing. Hugo Torres, Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien manifiesta estar de acuerdo con los nuevos estados financieros puestos a consideración de la asamblea y sugiere que a la brevedad posible se envíe a las instituciones de control.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta adopta por unanimidad la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General, el informe de comisario y los estados financieros con notas del ejercicio económico del 2012, y delegar al contador para que a la brevedad posible presente a las instituciones de control.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las 11h00 en esta misma fecha. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía.



Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes
C. C.: 170336811-6



Sr. Christian Schneider Niklaus
Pasaporte: X0176284